

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos austeros, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

En Granada, un mes . . . 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Cosas de Granada.

Carta-miscelánea.

La Ilibérica.—Poder de la hermosura.—El Ateneo y el Liceo.—Tradiciones literarias.—Utilidad de un centro académico.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Ya es tiempo, amigo Director, de reanudar mis interrumpidas epístolas. Mi pasión por las letras y artes granadinas no ha menguado con este lapso de algunos meses, antes bien ha crecido con la sabrosa lectura de las fiestas del Córpus, gallarda y fielmente descritas por EL DEFENSOR DE GRANADA, órgano de todos los corazones verdaderamente ilibéricos.

Esta palabra de la geografía histórica se me viene a las mientes con el recuerdo del certamen poético del Ateneo, apellidado Ilibérica. Ha sido un acontecimiento de fecunda resonancia. Así como los juegos florales en Cataluña reverdecen los lauros del gay saber, así La Ilibérica ha de reverdecer, si la lógica de los sucesos no falta, los laureles de la hermosa Iliberia, que, antes y después de Boabdil, ó sea con dos religiones y civilizaciones diversas, ha sido vergel de poetas y academia de artistas.

Desde el año pasado, la sesión del Ateneo granadino en las fiestas del Córpus reviste singular importancia. Las galas de la elocuencia, las flores de la poesía y los acordes de la música, han tenido ahora magnífico y seductor complemento: la belleza de la mujer, en el trono erigido por el Ateneo, ha puesto el sello a la grandiosa solemnidad del talento vencedor en estos juegos olímpicos. Los juegos oleos, los *helanódicos*, premiaban con guirnalda de oliva silvestre a los triunfadores, en el quinquenio; en Granada, una hermosísima niña, que ciñe una corona a su gentil cabeza, entrega a los Píndaros y Corinas el galardón de sus versos, el objeto artístico regalado por ilustres personajes.

Es un nuevo encanto añadido a los muchos de esta fiesta literaria. Es más grato recibir una flor de oro de la mano delicada de una granadina radiante de hermosura y juventud, que recoger muchas flores de manos de un juez masculino, vestido de negro, muy respetable por su calva y su saber, pero demasiado grave y hasta impropio en medio de las luces, rosas, perfumes y armonías de un certamen poético.

No debe suprimirse en los años venideros ese portador interesante. Todo lo contrario: la Reina de la Hermosura—que ese es su título—ha de aparecer en su trono rodeada de los esplendidos atributos de su magestad. Me atrevo a asegurar que el mayor atractivo de la fiesta para la inmensa mayoría de las gentes, ha sido la brillante aparición de la hermosura entre sus amables hijas la poesía, la música y la elocuencia. Todo lo que contribuye a realizar el certamen y aumentar sus esplendores, merece sostenerse y ampliarse de tal modo, que la lid poética tenga interés para el amante de las divinas musas, y el aficionado al arte de Rossini, y el admirador de los arranques oratorios y el adorador de la belleza femenina, unidos por un lazo estético universal. Siempre que la mujer interviene con entusiasmo en una costumbre, hay seguridades de que se engrandezca y arraigue.

No me agradan los triunfos del Ateneo ó del Liceo, por ser glorias de esta ó de aquella sociedad, sino por continuar las gloriosas tradiciones de Granada. Celebro el florecimiento del Ateneo, por más que el éxito ruidoso de sus certámenes sobrepuja al de sus conferencias literarias y científicas. El Ateneo de Madrid, tipo de los demás, atiende mucho más a las conferencias y discusiones sobre todos los ramos del saber, que a los certámenes poéticos, objeto más propio de Liceos y centros literario-artísticos, como el que preside en la actualidad mi buen amigo D. Aureliano Ruiz, pájaro cantor de las angustias ruinas de aquella sociedad ilustre. Laudable es sin duda que el Ateneo granadino sostenga la Ilibérica y la encamine por los derroteros de la prosperidad y la fama; pero mejor sería que el Liceo, nido de poetas y poetas, crease juegos florales que, reanudando las memorias gloriosas de la Casa, vigorizase el nimen poético de la Escuela granadina. Si la Diputación provincial, subvencionando la sección de música del Liceo, la convierte en verdadera academia ó conservatorio, ganarán mucho el arte y la cultura del país, pero no se habrá hecho todo lo que puede hacerse en beneficio de aquel centro, que ocupa muchas y brillantes páginas en la historia de nuestro siglo. Aunque se diga, y yo lo repito también, que solo quedan aves cantoras anidadas en aquel severo edificio, no cree nadie que

haya muerto su vigoroso espíritu, capaz de desarrollarse con nueva y pujante vitalidad, si modernos elementos le animan y fecundan.

En Sevilla y Cádiz existen academias de buenas letras. ¿Por qué en Granada no había de establecerse un centro académico, verdadero corazón de la vida literaria granadina? Una ciudad de tan hermosas tradiciones, cuna del Romancero morisco; madre intelectual de poetas líricos como Pedro de Espinosa, M. Dúran, Cubillo de Aragón, Gregorio Silvestre y Cristóbalina Fernández; de épicas tan notables como Arenas y Martínez de la Rosa; de dramáticos tan famosos como este último vate, el guadixense Mira de Mesa y Vicente Alonso; de bucólicos insignes como Porcel; de novelistas como Hurtado de Mendoza; de historiadores como este y Mármol; de folcloristas como Sorapán; de filósofos como Suarez; de ingenios, en fin, tan eminentes como los poetas religiosos Agustín de Tejeda y Pedro Rodríguez, Jofail el de la novela místico filosófica, Lirola el cantor de Sierra Nevada, Salomón ben Gabriel el retórico, El Gasani geógrafo de la comarca de Elvira, Martínez de Mata el economista, Búrgos el traductor de Horacio, El Xalubini ó de Salobreña «man ó príncipe de los gramáticos occidentales», y otros cien y mil escritores famosos; Granada, en resumen, patria de artistas y poetas sin número, con Universidad e Instituto, dos Seminarios, multitud de colegios; Audiencia, Liceo, Ateneo y Fomento de las Artes; Granada no podría fundar y sostener una Academia de bellas letras, encargada de mantener y avivar el fuego sagrado de su genial literatura?

Indudablemente. Sobrados elementos hay para realizar esta obra, pero la desunión los esteriliza y anula. Si yo tuviera autoridad para ello, no tardaría en erigirme, sponte y sin vacilar, en fundador de esa Academia científico-literaria, síntesis armónica de la vida intelectual de nuestra Granada. Y estiendo por Granada, considerada literariamente, no solo la pléyade de literatos hijos de la provincia y de su antiguo reino, sino también los ingenios que, nacidos en otras comarcas, han venido a ilustrar nuestra ciudad con su musa, ó han bebido en el Genil las aguas inspiradoras, como las de Castilla, del nimen poético jamás agotado en la ex-corte de Alhambra.

Esta Academia, para cuya formación sobran elementos, tendría por objeto dos cosas: 1.ª desarrollar y mejorar las letras granadinas, y 2.ª estudiar con sentido crítico la historia de los antiguos escritores de Granada. Este enlace y unión de los poetas de orgullo y tanto por medio de estudios crítico-históricos, maduramente hechos, enjendraria el progreso de nuestras letras, pues axiomático es que no se anda sin dos pies, el de la tradición y el del adelanto. Y para que Academia semejante no degenerase en asociación arqueológica, de escasos resultados, obligaría a cada uno de sus académicos, elegidos con la mayor esmerulidad, a ejecutar ciertos trabajos en determinado tiempo. Eso de leer un discurso de recepción y no volver a decir «esta boca es mía», se queda para las academias reales que viven, sino en pererosa holganza, en estado de mezuquina actividad, apesar de los famosos literatos y sabios que las constituyen. Una academia provincial ó regional debe fundarse en el fecundo amor al trabajo, para que supla la diligencia lo que falta al ingenio.

Muy bueno y muy útil galardón con un busto de Calderón ó de Hurtado de Mendoza al autor de una oda ó de una elegía; pero mejor es premiar con la impresión de su libro y una pluma de oro al autor de una biografía de Martínez de la Rosa y crítica detallada de todas sus obras, analizando los méritos diferentes del político, dramaturgo, lírico, novelista, preceptista y orador eminente; muy conveniente, a la verdad, escribir excelentes romances aromados por la esencia de los moriscos, pero más conveniente y fecundo publicar una completa monografía del romancero morisco, particularizando su valor histórico, su carácter poético, sus orígenes, sus evoluciones, su conexión con los demás romances, su color local ó ambiente granadino, y su importancia, en fin, dentro del vasto panorama de las letras españolas.

En relación con los fines que persigo, no recuerdo mas trabajo que el estudio de Suarez el gran filósofo, por un catedrático muy ilustrado, y otro ensayo de la misma índole por un canónigo de muy clara inteligencia, pero qué otros esfuerzos se hacen encaminados a la renovación de las brillantes glorias granadinas? Solamente en algunas revistas literarias despierta el amor a nuestra escuela poética, tan escuela y tan poética como la sevillana ó la salmantina, aunque se niegue por algunos su existencia característica, independiente.

Excito a los ilibéricos a estudiar con afán y desinterés el tema planteado: conviene para la restauración y desenvolvimiento de las letras granadinas la fundación de una academia, que armonice los varios elementos de poderosa ilustración que existen en nuestra escuela?

Ellos lo dirán. Yo no cesaré de tratar de este asunto.

M. G.

Guadalajara, Junio.

Movimiento de población.

Ya recordarán nuestros lectores que en la estadística demográfica de Granada, respectiva a las cuatro semanas que se comprenden desde el 28 de Abril al 25 de Mayo últimos, resultaba ser mayor el número total de las defunciones que el de los nacimientos. Hicimos notar, que quizá al unir los datos de la capital con los de la provincia se equilibrarían las cifras y no nos hemos engañado; no equilibradas, sino superando a las defunciones suman los nacimientos habidos en la provincia; véanse los números: Nacimientos, 1.573; defunciones, 1.133; diferencia, 440.

Por lo que respecta a las edades de los fallecidos, las proporciones son parecidas a las observadas en periodos anteriores. De 0 a 5 años de edad murieron 558 individuos; de 5 a 20 disminuyen notablemente las defunciones. 48; de 10 a 40 nótese aumento, 270; y de 60 en adelante disminución, 45. Es pues innegable que el mayor número de víctimas lo ocasionaron las enfermedades de la niñez.

Veamos en detalle explicados los datos anteriores: Viruela, 10; sarampión 34; escarlatina, 3; difteria y erup, 59; coqueluche, 9; tífus abdominal, 15; tífus exantemático, 5; cólera, 0; disenteria, 64; fiebre puerperal, 64; intermitentes palúdicas, 7; otras enfermedades, 76.—Tisis, 26; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 129; apoplejía, 31; reumatismo articular agudo, 12; catarro intestinal (diarrea), 52; cólera infantil, 7; demás enfermedades, 538. Por accidente, 15; por suicidio 3; por homicidio, 8.

Resultan 614 defunciones cuyas enfermedades ocasionales no están clasificadas. Esto demuestra todavía deficiencia en la estadística.

Los homicidios resultan a dos por semana en la provincia.

En las presentes circunstancias, los municipios y el gobierno deben tener especial cuidado en cuanto con la estadística demográfica se refiere, pues es innegable que los datos exactos, los números verídicos, prestan gran servicio a la ciencia médica en el estudio de las enfermedades.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Principiaré hoy por los sombreros, que como voy a demostrar seguidamente con las descripciones ya más han afectado tanta opulencia. El llamado *Zestl*, es uno de los más nuevos y elegantes que he visto en las carreras del bosque Boulogne. En un fondo de seda hay aplicado un bordado sobre tul y la forma es la que llaman *Pierrot*. El borde lleva un doble sesgo de terciopelo forrado de tul recio y con alambres que se acomodan en torno del rostro. Al rededor del casco hay una torrada de terciopelo y completa su adorno un penacho de plumas rizadas y un manojo de yerbas «desesperación del pintor».

El otro modelo de sombrero, es más sencillo, pero no menos elegante. Está todo hecho de blonda negra bordada de azabache y se compone de tres piezas cortadas como para las gorras de niños; en la costura hay una hilera de perlas y al borde del sombrero un rizado de encaje, completando el adorno un peñalillo exótico y un penacho de plumas de un roado cobrizo.

Empezaré a hablar de vestidos, comenzando por llamar la atención de mis lectoras acerca de uno para comida de ceremonia: es de faya encarnada y encaje de Chantilly. La falda figurada lleva un volante a pliegues redondos bordeado de encaje. Un delantal puntiagudo guarnecido con dos volantes de encaje se abre sobre las caderas y tiene en medio un grueso pliegue redondo formando triángulo en punta por abajo. Otro volante de encaje hace cucurucho en el bajo del pliegue, y se repite a la izquier-

da formando quilla. Por detrás hay un recogido voluminoso dividido en dos paños y rodeado de encaje. Un delantal plegado en lo alto para hacia atrás de las caderas con un lazo de encaje. Cuerpo de faya velado de encaje con pechera de encaje. La espalda de corte inglés, tiene faldeta y pequeño recogido de encaje. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo con encaje.

Estas aplicaciones de encaje al ornato de los vestidos son el furor del día, y hay modelos verdaderamente económicos. Hé aquí uno: es una camiseta ahuecada de gasa estampada abullonada al tallo y terminada por un encaje plegado que lleva al lado un lazo de cinta rosa claro. Un rizado de encaje parte del cuello, rodea el alto y atraviesa la camiseta; cuelleito derecho de terciopelo rubí, puesto sobre un plegado montante con lazo de raso y flores prendidas en el ángulo del rizado.

Pasemos ahora a las modas infantiles. Hé aquí tres modelos. El primero es un vestido de lanilla crema bordada de azul y un bonito chaqué azul bordado igualmente. Los delanteros se abren sobre una pechera fruncida, abrochada a la izquierda, y el costado se corta de modo que vuelve hacia adelante formando caída, en tanto que el de espalda cruza al otro lado. La espalda propiamente dicha da dos caídas planas sobre las cuales pasa una cinta de raso. Cuello vuelto y mangas de codo con bocamangas. Sombrero de paja bordeado de terciopelo nítida con lazadas. El segundo es una blusa de Andrinópolis encarnada escotada y abullonada al cuello y al tallo. Por debajo cas un volante de fino bordado, y por todas partes hay lazadas de cinta encarnada. Manga muy corta con agujetas de cinta. Canelina de paja de Italia muy alta por delante forrada de terciopelo encarnado con drapería de faya, paja y plumas. El tercero es un vestido para niña mayor de fular bordado. La falda está adornada con volantes de fular liso plegado, velados de bordado. Pequeña polonesa de fular cuyos delanteros se separan sobre una pechera de bordado haciendo ahuecadores en el tallo y pequeño escogido por detrás. Manga medio larga sujeta a la sangría con una lazada de cinta de raso. Cuello oficial con bordado. Sombrero de paja Manila forrado de terciopelo y adornado con una cinta de raso y plumas de gallo. Son muchas las novedades que hay para las niñas.

Voy a explicar como con un solo traje y dos ó tres adornos compuestos de la pechera, el cuello y los puños, se puede variar mucho un traje de niño. Lo primero es la falda plegada de una altura de 25 centímetros que se añade al bajo de un cuerpo largo, compuesto de una parte de delante y de dos piezas de espalda reunidas por las costuras de debajo del brazo y abotonada por la espalda. A este delantero se añade la pechera bordada que forma chaleco, unas veces del color del traje, otras blanca ó encarnada como las guarniciones, otras con galones derechos de lazo que figuran chaleco de algodón. No hay mangas; la blusa se prolonga más abajo del tallo y se repliega estrechándose con una carterita que se abotona al tallo. La blusa está abierta a chal y se abotona derecha por delante, teniendo un cuello marino que vá de una pieza con la prenda. La manga es derecha.

Se hace aún más gracioso este vestido añadiéndole un cuello y puños de lana ó de surah. El cuello está cortado exactamente por el modelo del que vá con la prenda, y en cuanto al puño derecho con un simple pespunte y un boton. El cuello independiente está montado a una carterita de percal y se abotona por dentro.

Ernestina.

Miscelánea.

Merece elogio. Por iniciativa de los Sres. D. Rafael Lopez y D. Antonio Salmeron, se han reunido, hace algunos días los contribuyentes y hacendados labradores de Turon, con objeto de dar vigoroso impulso de progreso a la agricultura, minería, artes, comercio é instrucción pública. Todos han prometido coadyuvar á tan nobles fines. Ha sido electo presidente del Círculo D. Nicolás Cravioto Roda.

Casos y cosas. Anteanoche fué conducido al hospital de dementes un pobre loco que habitaba en Puente Quebrada.

Rieron dos hombres, y uno de ellos resultó herido. El agresor está á disposición de los tribunales.

Por tirar piedras en las calles fué detenido un borracho y tambien tres hombres y dos mujeres por promover escándalo.

Desgracia. En el término de Orgiva ha sido hallado el cadáver del joven José Funes Gobarro, á quien arrastró una rambra crecida por las tormentas.

El cementerio de Sopontújar. Más de una vez nos hemos ocupado de las detestables condiciones en que se hallan el mayor número de los cementerios de los pueblos de la provincia. El de Sopontújar encuéntrase emplazado en el centro de la población y la infesta con sus pútridos miasmas.

Policia urbana. Por hacer aguas en la vía pública, fueron detenidos dos hombres y puestos en libertad enseguida. No es ese el camino de concluir con esa mala costumbre; muchas y muchas, señor alcalde.

Subastas. El 7 del corriente subasta el municipio del Salar la administración del impuesto de consumos.

Denuncias. Parece que el domingo se encargó la captura del director de *El Pueblo Catalán*, de Barcelona, Sr. Solsona, sin duda en méritos de las tres denuncias sucesivas que acaba de sufrir el colega el viernes, el sábado y el domingo.

El Norte de Bilbao ha sufrido otra denuncia.

Diputado. En la sesión celebrada por el Congreso el día 2, juró e ingresó en la sección sexta, el diputado por Granada don Mariano Agrela.

Montes. La *Gaceta* del 3 publica la Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos de los partidos judiciales de Granada, Iznalloz y Santa Fé, provincia de Granada, por la comisión de rectificación del catálogo.

Asuntos militares. Por real orden del ministerio de la Guerra se ha aprobado lo dispuesto por el capitán general de Cuba, de que por cada tres vacantes que ocurran de sargentos primeros y segundos, se adjudiquen una al ascenso y dos á la amortización, interin exista excedente.

Hoy quedarán en poder del ministro de la Guerra las relaciones determinando los destinos que los ministros de los demás departamentos ponen á su disposición, para colocar á los sargentos del ejército, y á fin de que pueda ultimar el proyecto de ley que ha de asegurar el porvenir de aquellas clases de tropa.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las obras de texto para la academia general militar.

Sobre el cólera. Muchas son las personas que se alarman y desarrollan el pánico en otras con las noticias que los alarmistas, con intención ó sin ella, hacen circular; pero nosotros, con datos fehacientes y con hechos bien probados, podemos tranquilizar á unos y á otros, sin que por eso podamos afirmar terminantemente lo que sucederá respecto á la epidemia cólerica.

Creemos firmemente que el cólera de Tolón y Marsella es el procedente de la India que se desarrolla en Europa esporádicamente, es decir, cólera morbo asiático, que solo ataca á aquellos individuos que tienen una disposición muy especial y viven en condiciones un tanto anormales; de aquí que su propagación sea hoy en Francia, afortunadamente, poco rápida y poco intensa.

Si á esto se agrega que no todas las irrupciones del cólera tienen fatalmente una marcha de propagación indefectible, puesto que varias veces hemos visto al terrible huésped en Francia, sin que haya visitado nuestra Península, que el año último no pasó de Egipto; y que por último, el año 59 y 60 se padeció en todas las poblaciones costeras de Andalucía, sin que se comunicara al resto de España, sucediendo igualmente los años 73 y 74, en que apareció en las riberas del Ebro, especialmente en Lerín y Tafalla, donde se establecieron hospitales para la asistencia de cólericos, y no obstante quedó libre el resto de España; y si además se tienen en cuenta las rápidas y acertadas medidas adoptadas por el gobierno español y la eficacia con que se llevan á cabo, puede asegurarse que no hay peligro alguno de vernos esta vez sumidos en la angustiosa situación de un país epidemiado.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernández Guerra, Melch. Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador Carli Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orián, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zéngries.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

CHARADA.

Por su improvisada maldita;
(¡qué susto, válgame Dios!)
prima tres el prima dos
de la doncella Juanita.

Quemóse toda la ropa,
y lo que ella más lloró
fué el rico mandil de estopa
que TODO la regaló.

Solucion á la última: FE-RIA.

Publicaciones.

Con el último número de la *Ilustración Militar* se ha repartido una magnífica vista de la Habana, que ha llamado mucho la atención de cuantos conocen aquella hermosa capital, por la riqueza y exactitud de detalles que avaloran este notabilísimo grabado.

Las proporciones de la indicada lámina y el esmero y perfección con que está ejecutada, hacen justicia á los esfuerzos que el director de esta revista, D. Arturo Zancada, viene realizando por colocarla á la altura de las primeras de Europa.

Se ha publicado el núm. 17 de la revista de letras, artes y bibliografía *La Alhambra*, cuyo interesante sumario es el siguiente:

Las fiestas del Corpus en Granada, IV, E. Pelayo.—*El tiempo de los moros*, II, R. Gago.—*Plinio el joven*, I. J. Ventura Traveset.—*Fiestas en Granada*, V.—*Los dos Pintores*, L. de Montes.—*Fiestas en Granada*, apuntes á la pluma, por J. del Pozo.

Cartera oficial.

Boletín oficial de anteayer. DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular señalando el día 6 para el pago de las mensualidades de mayo y junio últimos, á las nodrizas externas de la Casa de Expositos.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Encargando la busca de D. Diego Reina Perez.

AYUNTAMIENTOS.—Edictos relativos á amillaramientos y subastas de consumos.

AUDIENCIA TERRITORIAL.—Haciendo saber que se ha resuelto por R. O. que los médicos forenses no tienen por hoy cuota en ningún epígrafe del reglamento de la contribución industrial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular haciendo público el informe de la Junta provincial de Sanidad, respecto del cólera.—Declarando súcias las procedencias de Inglaterra.

PROPIEDADES E IMPUESTOS.—Compradores de fincas al Estado, cuyos respectivos plazos vencen en julio.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada dicta varias medidas de carácter higiénico.—Edictos referentes á repartimientos.

ARTILLERIA.—Se hallan vacantes: una plaza de maestro armero en el 8.º batallón de Artillería de á pié; otra de maestro de taller de 2.ª clase (ajuste y corrajería) en la Maestranza de Sevilla y otra de la misma clase (maquinista) en la fábrica de Toledo.

Vistas. Las señaladas para el 5 día por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Guadix, Fernando Martinez, atentado.—Id., Antonio Baena, disparo.—2.ª Sección.—Málaga, Antonio Diaz Sanchez, resistencia.—3.ª Sección.—Linares, Manuel Moreno y consorte, hurto.—Granada, D. Joaquin L. de Guevara, daños.—Id., D. Ramon Saenz, incendio de prision.—Andújar, Ana Jimenez, injurias.

Servicio de la Plaza para el 5 de Julio 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día D. Emilio de Ormaechea, comandante de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced D. José Perez Herrera, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.*—Sobranje de ayer, 1132 fanegas: entrada de hoy, 114. Total existencia de ayer, 1246.—*Venta:* A 10 pts. 75 cént. la fanega, 25 fanegas.—A 11 pts. 00 cént. la id., 27 id.—A 11 pts. 25 cént. la id., 188 id.—A 11 pts. 50 cént. la id., 125.—A 11 pts. 75 cént. la id., 28 id.—A 00 pts. 00 cént. la id., 00 id.—Total vendido, 393 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1246 fanegas.—Vendido, 393 id.—Sobranje para hoy, 953.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 cént. á 6 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maíz, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 25 cént., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént.—Guijas, de 00 pts. 00 cént. á 00 pts. 00 cént.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 4 de Julio de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 128 cabezas con 1479 kilos, 1'30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 10 con 1402 kilos, 1'56 pesetas, 26 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 3 de Julio de 1884.—Carnero, 1'30; vaca, 1'56; Ternera, 1'56.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 5.—San Miguel de los Santos y San Zoá, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las nueve misa cantada, á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Inmaculada Concepción, las Carmelitas calzadas,

Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Santa Escolástica, San Andrés, Comendadoras, San Juan de Dios y la Magdalena, salve y letanía.—En la iglesia del Sagrario, á la oracion, los ejercicios de la preciosa sangre de Jesús.—En la Catedral, á las ocho, en la Real Capilla á las nueve, y en San Justo y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.* Ntra. Sra. de Gracia, iglesia de la Magdalena.—Día 6. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio.

El cólera.

Como los de los días anteriores, los telegramas recibidos ayer no presentan mejoría sensible, pero tampoco agravación en la epidemia, que permanece estacionada. Según los despachos de la *Agencia Fabra*, desde las diez de la noche del 4.º, hasta las cinco de la tarde de ayer ocurrieron en Tolón 11 defunciones de cólera y sólo dos en Marsella, en un período de tiempo aproximadamente igual. No damos importancia á algunos casos habidos en los alrededores de dichas ciudades, por suponer que se habian presentado en personas que abandonaron los focos del mal huyendo de la infección ó del contagio.

Además de las anteriores noticias, las más importantes, sin duda, por referirse al estado de la salud pública, el telégrafo comunica otras que no carecen de interés para nosotros.

Acogiendo falsos rumores, oportunamente desmentidos, los periódicos de Perpignan piden que Francia acordone la frontera y sujete á cuarentena las procedencias de la Península, en particular los fardos de trapos. El pretexto que aducen para reclamar tales medidas es la supuesta aparición de algunos casos de cólera en Barcelona y Valencia; pero la verdadera causa parece ser la irritación producida por la severidad con que procede el gobierno. Que hay personas que tienen interés en producir infundadas alarmas, lo demuestra el hecho de haberse dirigido en la madrugada de ayer á París un telegrama diciendo que en esta capital habia habido un caso de cólera. Como todo el mundo sabe que el estado sanitario de Madrid es inmejorable no nos ocupamos de la noticia sino para que se sepa qué medios se ponen en juego por los alarmistas de oficio.

En cuanto la dirección general de Beneficencia y Sanidad tuvo conocimiento del asunto, comunicó las órdenes más terminantes á nuestro cónsul en París para que desautorizara el referido despacho.

Se teme que con motivo de la aparición del cólera se produzca en Francia una grave crisis comercial. Es indudable que el terrible azote paralizará las transacciones, pero tal paralización no puede por menos de ser muy corta si se consigue que la epidemia no rebasa los límites en que hasta ahora está contenida.

En Tolón se han sentido, se han notado muy pronto sus efectos; pues, además de la rapidez con que lo abandonaron gran número de familias, la voluntaria ausencia de algunos millares de obreros del arsenal y la actitud de los que aún permanecían en él, no podrá menos de influir en la casi completa suspensión del movimiento comercial.

Varios periódicos franceses, entre ellos el *Figaro*, publican algunos datos referentes á la epidemia cólerica de Tolón durante el año 1865. Dicha epidemia, iniciada el 26 de agosto y terminada el 31 de octubre, causó 954 defunciones, ó sea un término medio de 14 diarias. Es digno de hacerse notar que desde el 26 de agosto hasta el 11 de setiembre se presentó casi inofensivo, no ocasionando más víctimas que una, tres ó cinco cada día, nueve el que más; pero desde el 12 de setiembre hasta el 6 de octubre, la proporción creció por modo considerable; habiendo llegado á causar 20, 30, 40 y hasta 60 defunciones diarias.

El referido periódico dice que, en vista de estos datos, es indispensable proceder con suma prudencia. Y sin embargo, cuando se ocupa de las disposiciones del gobierno español, procura ridiculizarlas refiriendo una historia grotesca que supone acaecida en Portbou.

Noticias que copiamos de los periódicos de Madrid correspondientes al jueves:

Marsella 2 (10 25 noche).—Desde esta mañana ha habido dos defunciones más de cólera. Estas y las dos anteriores ocurrieron en el hospital Pharo, donde hay 12 atacados con el que ingresó esta tarde á las cuatro. En la ciudad, ni siquiera un invadido durante las veinticuatro últimas horas.—*Ruiz Gomez.*

No se ha recibido contestación á la pregunta hecha por nuestro gobierno al de Portugal, sobre si declara súcias las proceden-

cias inglesas, para en caso contrario declarar súcias las del vecino reino.

Anoche se recibieron en París y San Sebastian dos telegramas procedentes de Madrid, en los cuales se decía que habian ocurrido dos casos de cólera en el Hotel de París. Dichos telegramas, firmados el primero con el nombre de «Jean» y el segundo con el de «Paco», carecen en absoluto de fundamento, puesto que en dicho hotel no ha ocurrido ninguna defunción desde hace seis meses. Se han hecho investigaciones para averiguar el paradero del autor de los telegramas.

Se ha ordenado al cónsul de Marsella que además de las noticias oficiales indague y comuniquen todas las que circulen referentes á la salud pública de dicha ciudad.

Se ha prevenido á los gobernadores de las provincias fronterizas que si alguna persona, burlando la vigilancia que existe en la frontera, penetrase en territorio español, sea detenido en cualquier lugar que se halle y llevado incomunicado al lazareto más próximo, donde se le hará cumplir doble cuarentena.

El consejo de Sanidad ha remitido ayer las instrucciones relativas á los medios más conducentes para evitar el desarrollo y minorar los efectos de toda enfermedad contagiosa, antes de tenerse noticias de hallarse el cólera en Tolón, habiendo sido reclamadas por el director general.

El embajador de Francia en Madrid, que se encuentra en San Sebastian, ha teleografiado ayer al gobierno pidiendo se permita pasar la frontera, sin cumplir cuarentena, al cónsul de Francia en Barcelona que, procedente de Normandía, regresa á dicha ciudad. El gobierno le ha contestado inmediatamente haciéndole ver la imposibilidad de complacerle por ser estas medidas generales, como lo prueba el encontrarse en el lazareto de Portbou S. A. el infante D. Alberto de Borbón; pero que si dicho cónsul se presentara en cualquier lazareto, se telegrafiará al gobernador para que le sean guardadas toda clase de consideraciones.

El ministro de la Gobernación ha nombrado inspectores generales de salud pública á los consejeros de Sanidad D. Mariano Lucientes y D. Marcial Taboada, con destino el primero á las fronteras de Navarra y Cataluña, y el segundo á la de Guipúzcoa, habiendo salido éste en el expreso de ayer tarde, y verificándolo en el de hoy el señor Lucientes.

En vista de la alarma producida en varias provincias por los numerosos rumores que han circulado estos días respecto de Barcelona y otras varias poblaciones, y que por este motivo se ha dado el caso de que en Cartagena no se admitían á libre plática los buques procedentes de Barcelona, la dirección de Sanidad ha acordado comunicar diariamente á todas las provincias, no solo las noticias referentes á la salud pública de España, sino también las referentes al extranjero.

Habiendo teleografiado el delegado de Mahón que un buque que se halla purgando cuarentena en aquel puerto contiene 300 pasajeros, jornaleros, que no cuentan con recurso alguno para su alimentación, el gobierno le ha concedido un crédito para que se atienda necesidad tan perentoria.

Teniendo en cuenta las muchas comunicaciones que existen entre Marruecos y la Gran Bretaña, se han declarado súcias las procedencias de dicho país.

Crónica parlamentaria

Sesiones del día 2.
Senado.

El Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba recomienda al ministro de Ultramar la ley de disenso paternal.

El Sr. Beranger explana su interpelación sobre la construcción del buque acorazado, creyendo que ha obrado el señor ministro con ligereza al no obrar con la anuencia de las Cortes, y considera que se ha faltado á la ley de contabilidad en su artículo 40.

Se defiende el ministro de Marina diciendo que lo ha consultado con la Junta consultiva y capitanes generales de los departamentos, habiendo sido aprobado en su mayoría.

El ministro de Gracia y Justicia defiende al de Ultramar, y dice que no ha infringido la ley de contabilidad, y que la deficiencia de nuestros arsenales es causa de que se acuda al extranjero.

El resto de la sesión carece de importancia.

Congreso.

Es tomada en consideracion la proposicion del Sr. Sallent sobre carreteras y ferrocarriles.

El ministro de la Gobernacion ofrece traer diariamente a la Cámara todos cuantos telegramas se reciban respecto del cólera.

El marqués de Sardoal habla para alusiones.

Dice que es verdaderamente deplorables que enfrente de un gobierno que necesita de todos los esfuerzos de las oposiciones para combatir su política, aparezcan éstas tan desnudas, y vengan a discutir los individuos de la izquierda el estado de esta agrupacion.

Afirma que no viene a definir cuál es el programa de la izquierda, porque su programa es conocido desde que se formó el gabinete de Octubre, cuyo programa y cuyos propósitos eran bastantes para realizar las aspiraciones todas del partido.

En su opinion, la causa de las diferencias de apreciacion consiste en que se huye de la realidad más o menos conscientemente, y de aquí segun el orador, pende también la diferencia de política de los Gobiernos, segun que éstos, huyendo de la realidad, tienen concepto distinto de la Soberanía nacional, y que esto sucede aun procediendo de buena fé.

Cree que se debe tomar como punto de partida, para arreglar las disidencias de la izquierda, las fórmulas, acuerdos y programa político del ministerio formado por el señor Posada Herrera, y a que él perteneció.

Opina que deben marchar unidas la capacidad política y la capacidad militar, y que nadie tiene autoridad para explicar el dogma de la izquierda.

Para el orador, el discurso del Sr. Canalejas, parece hecho para arrojar del partido a alguien, cuando en ellas pueden estar todos como en su casa (Risas).

Opina, que se debieron disolver las últimas Cortes por el Gobierno de que formó parte, y que el Sr. Posada tuvo el encargo de aconsejar en este sentido a S. M., cuyo encargo no sabe si se cumplió o no se cumplió (Rumores).

Desea que caiga la responsabilidad sobre quien la merezca por la crisis ministerial del gabinete izquierdista.

El Sr. Canalejas rectifica impugnando lo dicho por los Sres. Aguilera y Linares.

En períodos brillantísimos prueba que las diferencias pequeñas no deben causar las divisiones en los partidos, sino solo aquellas diferencias que se inspiran en el amor a la patria y al Rey. (Aprobacion)

Los demócratas podrán ser elementos de progreso; pero nunca de perturbacion como creen el Sr. Lopez Dominguez y sus amigos.

Recoge en nombre del Sr. Martos el guante arrojado por el Sr. Linares Rivas ayer, aunque no le considera con autoridad para arrojar ese guante ni llevar la bandera de un partido.

Cree que el Sr. Sagasta tendrá derecho a decir, con perfecta razon, que la izquierda no tiene jefes, ni organizacion, ni programa, ni nada, y que no ha sido más que un instrumento de la política conservadora. (Aprobacion, aplausos).

Nosotros podemos contestar al Sr. Sagasta;

vosotros no, que la izquierda era una idea grande; un pensamiento levantado y patriótico, encaminado, principalmente, a traer, por medio de la propaganda democrática, grandes masas democráticas a la monarquía.

Rectifican los Sres Aguilera, Linares Rivas, Lopez Dominguez y Canalejas.

Se reúne el Congreso en secciones.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

3 de Julio de 1884.

Comenzaré hoy por hablar de lo poco que se ha tratado en el Consejo que los ministros han celebrado bajo la presidencia del Rey, desde las diez hasta la una, reducido en su mayor parte al discurso del Sr. Cánovas. Hizo el presidente minucioso resumen del desenvolvimiento de la discusion del mensaje en el Congreso y el sesgo observado con motivo de las reconvenciones mutuas de los izquierdistas, comidos por diferencias que los tienen en situacion difícil, haciendo aceptar que hasta ahora la política del gabinete que preside no ha sufrido el menor quebranto.

Trató en seguida del cólera. Cánovas cree que el mal, en lugar de aumentar decrece en Tolon y Marsella; pero que de repente es probable tome grandes proporciones, y tanto por esto como porque de todas maneras las precauciones nunca están de más, el gobierno redobla su vigilancia y su severidad en este punto.—Se ha dicho que en París se han presentado algunos casos de cólera, si bien los facultativos lo califican de nostras, añadiéndose que lo mismo ha ocurrido en otros puntos de Francia. En vista del abandono y negligencia de loglaterra, se han declarado súcias las procedencias de su territorio.

La salud pública en toda la península es inmejorable careciendo de fundamento las noticias de origen francés por las cuales se dice que hay epidemia en Barcelona y otras ciudades españolas, como también en Baleares, sucesos que han producido momentánea alarma y algunas medidas provisionales en algunas provincias, si bien se ha restablecido inmediatamente la calma. El presidente del Consejo terminó con breve reseña de política internacional: la paz es un hecho en toda Europa, habiendo desaparecido el peligro de complicaciones por efecto de los conflictos franco-marroquís. A lo menos por ahora. Los demás ministros hablaron de asuntos especiales de sus respectivos departamentos: se acordó definitivamente el itinerario del viaje del Rey a los baños de Betelu; se firmó el decreto convocando a elecciones de Senadores por Navarra; quedó nombrado el marqués de Nájera, Secretario de las órdenes; se acordaron algunos indultos de poca importancia y el Sr. Antequera relató lo ocurrido con ocasion de las interpelaciones sobre la compra del acorazado. El ministro de la Guerra no asistió al Consejo.

En los círculos se ha hablado hoy mucho de la disidencia o grupo de conservadores descontentos. Hace muchos días que escribí de esto a los lectores, lo cual al cabo ha sido del dominio general, preocupando al gobierno por crecer el número de los diputados

del grupo y haber celebrado resiente y secreta reunion en que acordaron combatir a todos los ministros, excepto a Cánovas. Romero acudió a apagar el fuego y me parece que los diputados del clavel no levantarán por ahora polvareda. Se llaman del clavel porque ellos adoptaron el distintivo de una clavellina roja en el ojal. Verdaderamente que no edifican ver ya grupos descontentos en una mayoría en los comienzos del mundo: con estas cosas los fusionistas baten palmas.

Y más las baten ante las divisiones de los izquierdistas que van a acabar por someterse muchos de ellos a Sagasta. Sardoal afirmó en su discurso de ayer que el consejo de ministros de que él formó parte, acordó pedir al Rey el decreto de disolucion, ignorando si se pidió o no antes de haber presentado las dimisiones. Se espera con curiosidad lo que diga Moret que no hablará hasta la próxima semana pues lo hace despues de Castelar y este no pronuncia su discurso hasta el sábado. Muchos políticos se lamentan que el Congreso haya invertido dos días oyendo las interioridades izquierdistas sin adelantar el debate con un calor tan grande y sido tan necesario discutir las reformas de Cuba. Algunos diputados han pedido a Toreno que proponga celebrar sesiones dobles o prorogar su duracion.

La suscripcion en favor de las viudas y huérfanos de los fusilados aumenta no poco, por más que si toma como carácter de protesta no llegue a lo que pudiera ser. En Barcelona, el gobernador ha prohibido las reuniones que la prensa intentaba con tal motivo. Ya pasa de 12 000 pesetas lo reunido, segun las noticias que esta tarde me han comunicado.—La Gaceta de hoy publica el extracto de los presupuestos, que continúan rigiendo en tanto no los reforme una ley conforme al artículo 83 de la Constitucion: también publica el diario oficial algunos indultos, varias reformas para Ultramar y una combinacion de personal dependiente de Gobernacion.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision ayer nombrada para dictaminar en los proyectos de ley de reformas, y ha sido nombrado presidente Santos Guzman.

En el Congreso, despues de haber apoyado algunas proposiciones de ley de ferrocarriles varios diputados, se ha entrado en el orden del día, pronunciando largo discurso de enérgica oposicion el Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Hace un calor en aquel salon de sesiones que admira cómo haya quien lo resista en las tribunas.

Los partes de esta tarde del extranjero acusan dificultades en la conferencia egipcia porque el embajador francés ha negado que la memoria presentada por Inglaterra sea exacta en punto a Hacienda.—La ciudad de Debbet ha sido tomada por los insurrectos y degollados 3000 de sus habitantes y soldados.—No se prorroga la fiesta de 14 de Julio en París: ha muerto Mr. Tissot, antiguo diplomático francés.—F.

Noticias nacionales.

Un suceso que tiene gracia, aun no mucha para el protagonista.
Rompiendo, por sabe Dios qué medios, el

cordon sanitario en la parte correspondiente a Irún, llegó a San Sebastian, procedente de Francia, una persona que reside habitualmente en Madrid.

Ya a salvo, en territorio español, la persona a que nos referimos, creyó que no tendría consecuencias el jactarse en público de su habilidad para romper las prescripciones sanitarias; pero se llevó solamente chasco, pues de orden superior y, en wagon especial, fué trasladado a lazareto sucio, donde purga su ligereza en dar a conocer los medios de que se valió para burlar la vigilancia de las autoridades.

Este caso debe servir de ejemplo a cuantos tengan el propósito de irritar la conducta del transgrediente de Irún.

Noticias extranjeras.

España y América.

Tomamos de «España y América» importante revista, que se publica en Madrid, bajo la direccion de D. Héctor F. Varela, representante de la república Argentina, el siguiente suelto:

«En un telegrama que publica La Razon, de Montevideo, del 16 de Mayo último, diario que del Plata hemos recibido antes de poner en prensa este número, datado el día antes en Buenos-Aires, leemos estas palabras: «El diputado Lahitte presentó a la Cámara un proyecto en relacion con lo que manifestó el presidente de la República en su mensaje de apertura del Congreso, proponiendo autorizar al Gobierno nacional para invertir de las rentas generales hasta la suma de 600 000 pesos nacionales para costear los pasajes a los inmigrantes europeos.» Si este proyecto pasa en el Congreso argentino, muchos millares de personas de las que aquí esperamos que se les abone pasaje para trasladarse a tan hermoso país, verán realizadas sus esperanzas. Por lo pronto nos es grato decir que, pagándose ellos mismos su pasaje, en estos días han salido de Madrid solamente, unos sesenta carpinteros que se dirigen a Buenos-Aires, seducidos por las noticias que han visto publicadas sobre la escasez inmensa que allí existe de trabajadores de su profesion. Y esta es la verdad: con motivo de las infinitas construcciones que se están haciendo en la nueva ciudad de la Plata, casi todas las carpinterías de Buenos-Aires carecen de brazos, a consecuencia de la exorbitancia de los salarios que se estaban pagando en la nueva ciudad, que parece brotar de la tierra como por encanto. Jamás hemos pretendido alucinar a nadie con las perspectivas más o menos brillantes que puedan tener al emigrar para la República Argentina; pero en estas circunstancias podemos asegurar, que el más modesto de los oficiales carpinteros encontrará allí al llegar un salario que no baje de dos duros por día, siendo muchos los que ganen de cuatro hasta seis!! Nos parece acto de lealtad publicar estas noticias.»

En la calle de Párraga, número 27, fábrica de lienzo, se ha recibido una partida de habichuelas valencianas, de gran tamaño, para semilla, al precio de 120 rs. fauaga.

Se arriendan los terrenos de labor, pastos y monte del cortijo del Berbe bajo. Para enterarse de las condiciones, dirigirse a su dueño D. Salvador Montoro, calle de Misericordia, número 7.

Traspaso. Se hace de la Farmacia de D. Francisco Peña (más antigua de la Zúbia) bien para seguir con ella en dicho pueblo ó trasladarla a otro.—Darán razon, Varela, 7.

SECCION DE ANUNCIOS.

Baños de Calahonda. Este año, como los anteriores, se abrirá en Calahonda, durante la temporada balnearia, la acreditada y antigua *Fonda del Mar* que dirige D. Francisco Lopez Jimenez. Se han hecho en el establecimiento notables mejoras. La temporada comienza el 15 del próximo julio.

Se arrienda el cármen llamado del Caidero, que linda con el del señor conde de Bernalúa y el del Sr. Megías, situado en las Vistillas de los Angeles.

Los jabones perfumados, elaborados por D. Miguel Fernandez Santaella, se expenden en la farmacia y drogueria de D. Santos Perez, único depósito en Granada.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, a la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto a la casa de los señores Hijos de Rodriguez Acosta.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Dorr, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

En la plaza de los Lobos, calle Horno del Haza núm. 7, casa de Cecilio Ortega, se venden habichuelas superiores de semilla, procedentes de Motril y Valencia, al precio de 100 y 105 reales fanega.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; también se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Se vende un piano vertical en buen uso; puede verse, Alhóndiga, núm. 18, principal, izquierda.



LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Ajerezado seco	75 7	Blanco seco	40 4
Lágrima	75 6	Tinto seco	40 4
Pedro Jimenez	70 6	AGUARDIENTES.	
Tinto añejo	70 6	Anisado superior	110 10
Moscato	70 6	Id. dulce y seco muy aceptable	55 5
Amontillado pálido	60 6	Id. seco de 22 gs.	60 7
Dulce de color	60 6		
Blanco añejo	50 5	Vinagre superior a	22

Aviso importante. Se descuenta 1 peseta 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una a otra ni se venden botellas sin la tapadura de fabrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes a varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía
--	--	---	--

PRONTITUD, PERFILACION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutamos en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creacion de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

LA MARAVILLA.

Aguas minero medicinales salino-nitradas.

CURACION RADICAL

de las enfermedades del estómago, alteraciones en estruales, enfermedades del riñon, reumatismo y gota.—Precio, 6 rs. botella.—Único depósito en Granada, farmacia pit de la Torre.

Colocacion. La desea una señora sola y sin familia, en calidad de ama de llaves ó para cuidar a un sacerdote, ó a una ó dos señoras, ó a un caballero solo.—Darán razon, calle de Montaner, núm. 20.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 87.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 87.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoseros, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinita de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bajas y un excelente surtido de tapetes y chagras para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

OCASION.

GRANDES ALMACENES DE LA ESPERANZA

DE

ANGEL GONZALEZ ALVA,
11, ZACATIN, 11.

Con objeto de aprovechar las próximas ferias el dueño de este acreditado establecimiento se propone realizar en el breve plazo de quince dias grandes existencias de percales, satines y fayas de algodón de las mejores clases que se conocen para vestidos de señoras, á cuyo fin hace una importantísima rebaja de precios poniéndolos todos sin distinción de clases ya sean de 20, 16, 14, 12, 10 ó 8, al ínfimo precio de cuatro reales vara.

Las ventas de dicho artículo se efectuarán con pago al contado.

Hay además un extensísimo surtido en novedades para la presente estación.

LA ESPERANZA.

11, Zacatin, 11.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE
CAMINO.

Fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas, 166.549.768'47 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior á las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn 90 954 821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.
Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—
Distribución, 6.

GRAN REALIZACION.

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚMERO 27,
frente á los Bazares de camas.

Ocasión para surtirse de toda clase de tejidos y artículos de fantasía, algunos por menos de la mitad de su precio.

Léanse con detención los prospectos de esta verdadera realización.

Abaniquería. Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, abanicos, sombrillas, paraguas, antecuchos y quitasoles, en Valencia, Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montero 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, á la calle del Príncipe, hoy Espartaco, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecuchos.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinita de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas, escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

LA NUEVA FUNERARIA 34.—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposición del público el oficio de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar la encía. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duques de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en su curial, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastretería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su linaje, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierra, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomendarán por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Café del Leon. Los acreditados baños fríos y templados de agua de Genil, en el café del Leon, están abiertos á disposición del público desde el día 3 del corriente Julio.—Sus precios son los siguientes:

Por cada baño templado. 50 céntos.

Id. un baño de 12 baños, 4 pias y 50 id.

Id. cada baño frío. 50 id.

Id. un baño de 12 baños fríos, 1 pta. 50 id.

La temporada para los abonos concluye el 8 de Setiembre.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con D.EZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER.

Se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretener.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibararabla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

NUEVAS MÁQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos

PERSEO.

Capitan, D. G. Piccone, saldrá el día 19 de Julio de 1884.

VIAJE EN 14 DIAS.

Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada 7, Sres. Otero y Ferro.—Para detalles, Vice-consulado de la República Argentina, en Granada, Párraga, 2, G. Sabater.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Se vende todo el mobiliario de una casa, con dos magníficos espejos. Calle de los Baratillos, núm. 5.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas á los precios de los catálogos que de ellas, tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimentel, oficinas y exposición permanente, plaza del Carmen, 27.

Piano magnífico de cola. Se vende uno; Jardines, 15; puede verse todos los dias de 10 á 1.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.